



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DISTRITAL TÉCNICA DIVERSIFICADA DE BARRANQUILLA
"COTEDIBA"**

Licencia de Reconocimiento: Res. 04266 del 14 de julio de 2016

NIT.800256090-4 DANE: No. 108001002673

EVALUACION

En Barranquilla a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2026, en las instalaciones de la secretaria de la institución, en atención al cronograma establecido dentro del proceso descrito en la inicial, se deja constancia de lo siguiente:

DATOS DEL PROCESO:

1. **OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL: ACTUALIZACION CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE LOS MESES DE ENERO A MARZO Y PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL FSE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA DIVERSIFICADA DE BARRANQUILLA COTEDIBA DE ABRIL A DICIEMBRE VIGENCIA 2026
2. **PRESUPUESTO OFICIAL:** DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS. (\$ 17.700.000) M/CTE
 - a. **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución del contrato será de 258 días.

EVALUACION DE LAS OFERTAS

El comité procede a evaluar las ofertas teniendo en cuenta el menor valor ofrecido; de esta manera la presentada por **JHON FREDY LOAIZA ORTIZ**, será evaluada según los requisitos de habilitante y documentos de verificación según la invitación de la siguiente manera:

Capacidad Jurídica	Cumple/ cumple/ NA	No	Observaciones
Carta presentación de propuesta.	No cumple		No utilizó el formato de carta de presentación de oferta estipulada en la web institucional y cartelera física.
Certificado de existencia y representante legal	NA		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DISTRITAL TÉCNICA DIVERSIFICADA DE BARRANQUILLA
"COTEDIBA"**

Licencia de Reconocimiento: Res. 04266 del 14 de julio de 2016

NIT.800256090-4 DANE: No. 108001002673

Constitución de consorcio o uniones temporales	NA	
Documento de identificación	Cumple	
Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.	Cumple	No aportó pero se pudo evidenciar a través de las plataformas judiciales y no tiene inhabilidad.
Registro único tributario	Cumple	
De los aportes al sistema de seguridad social	No Cumple	No aportó
Acreditación de sede principal o sucursal o agencia	Cumple	

Ofrecimiento Económico	Cumple/ cumple/ NA	No	Observaciones
Propuesta económica	No Cumple		No hizo ofrecimiento económico

Capacidad Técnica	Cumple/ cumple/ NA	No	Observaciones
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	No Cumple		

El comité procede a evaluar las ofertas teniendo en cuenta el menor valor ofrecido; de esta manera la presentada por **FAYZAR EDUARDO ABDALA VIZCAINO**, será evaluada según los requisitos de habilitante y documentos de verificación según la invitación de la siguiente manera:

Capacidad Jurídica	Cumple/ cumple/ NA	No	Observaciones
Carta presentación de propuesta.	Cumple		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DISTRITAL TÉCNICA DIVERSIFICADA DE BARRANQUILLA
“COTEDIBA”**

Licencia de Reconocimiento: Res. 04266 del 14 de julio de 2016

NIT.800256090-4 DANE: No. 108001002673

Certificado de existencia y representante legal	NA	
Constitución de consorcio o uniones temporales	NA	
Documento de identificación	Cumple	
Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.	Cumple	
Registro único tributario	Cumple	
De los aportes al sistema de seguridad social	Cumple	
Acreditación de sede principal o sucursal o agencia	Cumple	

Ofrecimiento Económico	Cumple/ cumple/ NA	No	Observaciones
Propuesta económica	Cumple		

Capacidad Técnica	Cumple/ cumple/ NA	No	Observaciones
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	Cumple		

Evaluada la propuesta, correspondiente al proponente **FAYZAR EDUARDO ABDALA VIZCAINO**, identificado con CC. **1043016298**, se observa que la misma cumple con el lleno de los requisitos exigidos en la presente invitación pública.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DISTRITAL TÉCNICA DIVERSIFICADA DE BARRANQUILLA
"COTEDIBA"**

Licencia de Reconocimiento: Res. 04266 del 14 de julio de 2016

NIT.800256090-4 DANE: No. 108001002673

En constancia se firma en Barranquilla, a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2026, se ordena su publicación y se dispone a mantener en secretaria durante un día hábil el presente informe, para su traslado.

Cordialmente,

CLARA DE JESUS MADERA BARRANCO

Rectora